

Santiago, 3 de agosto del año 2023
GG. 032 / 23

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONOS BANCARIOS.

De nuestra consideración:

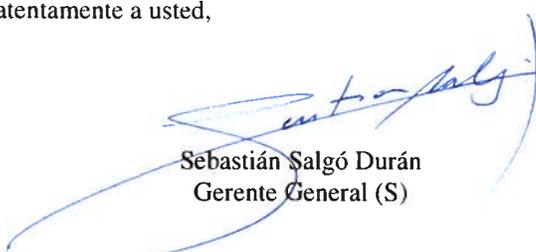
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero una colocación parcial de bonos, cuyas características principales son las siguientes:

	Serie AE – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021
Monto:	100.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	4,25% anual
Plazo	6 años
Amortización:	1 cuota el 1 de diciembre del año 2026
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAE1220

	Serie AF – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021
Monto:	25.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	4,10% anual
Plazo	7 años
Amortización:	1 cuota el 1 de diciembre del año 2027
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAF1220

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Salgó Durán
Gerente General (S)